

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO  
FURGOMANTA S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día dieciséis de Abril del año dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Urbanización Granda Centeno, Calle Ambato Numero 5-26 Intersección Calle Guayaquil Edificio Asociados tres de Julio Oficina No 11, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO FURGOMANTA S.A., señor (as) (es), CARRIÓN MENDIETA WILSON MANUEL, CABRERA VÉLEZ ANACIO MEDARDO, BOLAÑOS FERNÁNDEZ HÉCTOR WASHINGTON, CARRIÓN MENDIETA HILDA EULALIA, MANCAY CEVALLOS HERNÁN EUDORO y MOROCHO RODRÍGUEZ JOSÉ RAMÓN.

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Señor Anacio Medardo Cabrera Vélez y como secretario de la misma la Sra. Hilda Eulalia Carrión.

En consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre el siguiente punto:

- a) Aprobación del Informe del Gerente, además revisión y aprobación del Balance General, Balance de Resultados, previo la declaración del Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2014.

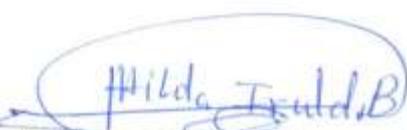
Luego de las deliberaciones correspondientes se acepta las mociones por unanimidad. Una vez que se ha resuelto los puntos del orden del día se procede a redactar el acta correspondiente.

A las diecinueve horas y una vez reinstalada la Junta General Universal, se procede a dar lectura del Acta en la misma que es

aprobado el Informe del Gerente, el Balance General y el Balance de Resultado, autorizando de igual manera la elaboración y presentación del Impuesto a la Renta de Sociedades, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación alguna en su contenido o las decisiones adoptadas. Para constancia firmas los accionistas:

  
Sr. Héctor Washington Bolaños Sr.  
**SOCIO**

  
Anibal Augusto Bolaños  
**SOCIO**

  
Sr. Hilda Eulalia Carrión  
**SOCIO**

  
Sr. Hernán Eudoro Maca  
**SOCIO**

  
Sr. Medardo Cabrera Veles Sr.  
**SOCIO/PRESIDENTE**

  
Wilson Manuel Carrión  
**SOCIO/GERENTE**